



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 27 de Mayo de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:00

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Daniela Ruzzo (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Abel Zarza (PN)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Orden del día:**

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Presentación de presupuesto para compra de banderas nacionales para espacios públicos.
- 3) Autorización de gastos FIGM.
- 4) Propuesta de la Alcaldesa para reparación del techo del local del Municipio: presentación de presupuesto.
- 5) Informes y propuestas Concejal Jorge Baccino.
- 6) Propuesta del Concejal José Zarza.
- 7) Informes y propuestas del Concejal José Zarza.
- 8) Propuesta de la Alcaldesa para compra de dos desmalezadoras para la Cuadrilla.

**Informes:**

La Alcaldesa recordó las próximas reuniones del CEM; reunión con instituciones integrantes de la Comisión de Vulnerabilidad día 03 de junio hora 14 en el Polideportivo, y reunión de la Comisión de Vulnerabilidad día 08 de junio hora 19 en el Polideportivo.

La vecina María Cristina Miranda, referente de la olla del barrio Artigas, concurre al Municipio a retirar dos copias de la carta de respaldo de la Intendencia y el Municipio a la olla, según lo acordado en reunión de la Comisión de Vulnerabilidad.

Por otra parte la Alcaldesa informó que se comunicó con el Encargado de nuestra microregión de la Dirección Gral de Obras, Sr. Rodrigo Guadalupe, a efectos de seguir insistiendo y reiterando la necesidad de que se comiencen a realizar las tareas de mantenimiento diarias en calles del territorio, hizo énfasis en la necesidad que existe debido al tiempo transcurrido desde que cesaron las actividades de la Dirección debido a la emergencia sanitaria.

Una vez más quedó de manifiesto la falta de conformidad que tiene con la Dirección ante la falta de presencia en el territorio, la respuesta del Sr. Guadalupe fue que a partir del 1º de junio se comenzará de a poco a retomar las tareas priorizando la caminería rural.

En el día de hoy la Alcaldesa se comunicó con la Directora Departamental del MIDES, Sra. María del Carmen Suárez, a efectos de informarle acerca de la necesidad de que se cuente con la presencia del organismo en el territorio a efectos de complementar el trabajo de la Dirección



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

de Desarrollo Humano además de las tareas que se crean convenientes. Y además de solicitar la presencia del organismo en la próxima reunión de la Comisión de Vulnerabilidad (CEM) del día 03 de junio.

La Sra. Suárez le informó que en la Oficina Regional de Pando, a la cual corresponde nuestra localidad, cuenta con poco personal, pero igualmente la pondría en contacto con un funcionario para coordinar acciones. Pasadas unas horas la Alcaldesa recibió llamado de un funcionario por orden de la Sra. Suárez, el cual se puso a disposición para concurrir a la reunión, y en ese momento la Alcaldesa estaba junto a la asistente social de la Dirección de Desarrollo Humano, por lo que le pasó el teléfono para que entre ellos también coordinaran el trabajo.

La Alcaldesa manifestó su preocupación, que no es de ahora, por la falta de asistentes sociales en la Dirección de Desarrollo Humano, para poder cumplir un con un buen trabajo y dar la máxima atención posible al territorio, y maxime por la situación que estamos atravesando con la pandemia por COVID-19.

Por otra parte la Alcaldesa informó que luego de consultas realizadas ante el Sr. Juan Tons, el Municipio de Suárez continúa sin horas extras para los funcionarios. Además informó que aún no hay ningún comunicado oficial del Gobierno Nacional ni el Gobierno Departamental, en cuanto a la autorización del uso de los espacios públicos.

La Alcaldesa manifestó que aún no está implementado el mecanismo de las tarjetas que se brindarán por parte de la Dirección de Desarrollo Humano para la compra de insumos para los emprendimientos sociales.

#### **Desarrollo:**

**1)** Se dio lectura al Acta N°020/20, la misma fue aprobada y firmada.

**2)** La Alcaldesa informó que se hace necesaria la compra de dos juegos de banderas nacionales (pabellón nacional, bandera de Artigas y de los Treinta y Tres Orientales), para la Plaza Pons y el frente del local del Municipio y un pabellón nacional de 6x4 metros, para la Plaza de la Bandera en Bvar. Artigas. A tales efectos presentó presupuesto de la empresa Famet Ltda por el total de los artículos. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

**3)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido el 27 de mayo y el 04 de junio del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U12.300. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.

**4)** La Alcaldesa recordó su propuesta para la reparación del techo del local del Municipio, el cual tiene muchas goteras como es de conocimiento del Concejo, manifestó su preocupación por la época de invierno que ya está próxima y la necesidad de que los funcionarios y la población que concurre a la oficina cuenten con un espacio adecuado. Informó que luego de consultar varias empresas, pudo conseguir una sola que realice la tarea, por lo que presentó presupuesto para estudio del Concejo de la empresa Poliuretanos del Este, del departamento de Maldonado, la cual cumple con todos los requisitos exigidos para los proveedores según el TOCAF. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar el gasto en la empresa mencionada.

**5)** El Concejal Jorge Baccino reafirmó el beneficio del boleto estudiantil, el dinero que se vuelva de forma directa a las empresas como subsidio, se refirió al comunicado emitido por el Sr. Marcelo Metediera, Director General de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Canelones por el conflicto que se había generado y afortunadamente se subsanó. El Concejal además manifestó su preocupación por la gran cantidad de jóvenes que hacen actividad en la Plaza de Deportes y que están incumpliendo las medidas de prevención del COVID-19. Propone que se realice una intervención desde el Municipio. La Alcaldesa manifestó que el Municipio no puede hacer que se cumplan las medidas en el espacio, dicha tarea corresponde al Ministerio del Interior. Por lo que le propuso al Concejal que se dirija al organismo.

Además manifestó su preocupación por las reuniones de carácter religioso, puntualmente lo



sucedido en el departamento de Rivera con el foco de contagio. Por lo que consultó si se cuenta con algún comunicado al respecto de que pueden hacer las mismas. La Alcaldesa informó que desde Presidencia se informó que se pueden empezar a realizar las misas pero siempre respetando las medidas de prevención.

Por otra parte el Concejal leyó circular de la Corte Electoral referente a las renunciaciones de los Concejales y Alcaldes/sas, que aspiren a las elecciones departamentales, el plazo de presentación de las mismas es el 27 de junio del corriente.

El Concejal Baccino reafirmó el trabajo de la asistente social, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Humano, recordó su propuesta de solicitar información al MIDES para ver la posibilidad de que la asistente reciba apoyo con profesionales del organismo ya que el trabajo en el territorio es mucho para una sola persona.

Además manifestó su preocupación por la cantidad de niños que asisten a ollas populares, según información divulgada, son unos 50.000.

Por otra parte el Concejal solicitó a la Alcaldesa una copia del acuerdo entre ADEOM y la Intendencia, de la comisión bipartita, recordó que la Alcaldesa entregó copia del Comunicado de Secretaría en referencia al mismo. La Alcaldesa manifestó que lo entregará la próxima sesión.

El Concejal informó que el Sr. Alejandro Piñol, integrante de la Cooperativa de Vivienda COVI Suárez 2 le manifestó que cuando entregaron la copia de los papeles que le acreditan la propiedad del terreno para ser presentados ante el Concejo, adjuntaron una solicitud de colaboración con cuatro caños de 50 cm para la entrada. La Alcaldesa manifestó que no le llegó la solicitud solo los papeles del terreno, consultó a la funcionaria Rossana Bessio que recibió los mismos y le informó que solo entregaron un sobre. Por lo que la Alcaldesa le solicitó al Concejal que le informe a la Cooperativa que se comuniquen con ella para dar curso a la solicitud, el Concejal procedió a llamar de forma telefónica a la Sra. Lourdes Carral y le informó lo solicitado.

Por otra parte el Concejal Baccino manifestó que no le quedó claro como se sucedió el robo del Corralón de la Cuadrilla y cómo no funcionó el sistema de la alarma, consulta a la Alcaldesa si es el Municipio quien paga dicho servicio. Los artículos sustraídos son dinero de la gente. La Alcaldesa manifestó que cuando se registró el hecho concurrió en compañía de la Policía al lugar, realizó la denuncia correspondiente y se pusieron a disposición las imágenes de las cámaras exteriores del local. El caso está en manos de la justicia y está siendo investigado. Con respecto al funcionamiento del servicio de alarma, la misma informó que el pago se realiza por parte de la Intendencia ya que el Municipio no tiene potestades para contratar este tipo de servicios. Al día siguiente que se registró el robo la empresa de la alarma concurrió y realizó los chequeos correspondientes constatando que todo funcionaba bien. Los pasos que se tenían que dar por parte del Municipio se dieron, está más que conciente que los bienes son financiados con fondos públicos y se está a la espera de lo que diga la justicia. Consultó al Concejal Baccino si deseaba que se invitara al funcionario responsable de la puerta a asistir a sesión del Concejo para que brinde más información. El Concejal manifestó que no era necesario invitar al funcionario.

**6)** El Concejal José Zarza solicitó el permiso del Concejo para realizar una investigación como Concejal del robo del Corralón de la Cuadrilla. El Concejal Jorge Baccino estuvo de acuerdo, la Alcaldesa y la Concejal Rosario Lugo no estuvieron de acuerdo manifestando que eso le corresponde a la justicia, por lo que la votación resultó negativa.

**7)** El Concejal José Zarza reconoció que estuvo mal en mezclar política en la reunión de la Comisión de Vulnerabilidad del CEM, por lo que pidió las correspondientes disculpas.

Por otra parte el Concejal pasó reclamo por luces apagadas en Bvar. Artigas, la Alcaldesa informó que el reclamo ya fue realizado ante la Dirección de Alumbrado y ya fue realizado.

El Concejal Zarza propuso que en las sesiones del Concejo se utilice la máquina de café y galletas si es posible. Se resolvió su aprobación.

El Concejal Zarza manifestó que se consulte si es verdad que el MIDES está brindando apoyo a la olla de la vecina Marlene Rodríguez como ella misma lo informó en la reunión de la Comisión



*[Handwritten signatures and notes]*  
En 2 ARJ Za

de Vulnerabilidad. En caso de que sea verdadera dicha información, propone que no se brinde más colaboración desde la Intendencia y el Municipio, ya que sería una posición de desventaja para las otras ollas y merenderos de la localidad.

**8)** La Concejal Rosario Lugo destacó la reunión de la Comisión de Vulnerabilidad, siguen participando todos los involucrados a pesar de algunos entredichos con el Concejal Zarza. Destacó las disculpas presentadas por el Concejal por mezclar temas de política en la reunión. Informó que la Sra. Nancy Barreto no pudo asistir, y que según lo informado por la misma por el momento no necesita más colaboración de la Intendencia para el merendero. La Alcaldesa agregó que la Sra. Leticia Fleitas, de la olla organizada por Titanes Rugby Club, del barrio Benzo, le informó que tampoco necesita más colaboración de la Intendencia ya que cuentan con donaciones de privados, en caso de volver a necesitar se comunicarán con el Municipio. Por otra parte la Concejal manifestó que le molestó que el Concejal Zarza compartiera información sobre la reunión de la Comisión en su programa de radio, como ya había sucedido con la olla del Club de Abuelos. La información que el Concejal compartió tiene algunos errores lo que puede llevar a malos entendidos y confusiones en la población.

La Concejal destacó el Día Nacional del Libro, el 26 de mayo, a causa de la pandemia no se pudo organizar nada desde el Municipio, recordó las actividades realizadas años anteriores. Lamentó el fallecimiento del Sr. Federico García Vigil, un gran referente de la cultura de nuestro país, una pérdida muy grande.

La Concejal informó que un vecino le ha comunicado sobre el robo de columnas y focos del alumbrado del Parque Meirelles, por lo que ella le solicitó que radicara la denuncia correspondiente en la seccional.

Los integrantes del grupo de Freestyle le comunicaron que desean organizar un evento para el día 06 de junio en la Plaza Miranda de Casarino, respetando las medidas de prevención. La Concejal le informó que por disposición de la Intendencia de Canelones están suspendidos los espectáculos públicos hasta nuevo aviso. Los jóvenes manifestaron estar de acuerdo por lo que informarán cuando sea posible realizar el mismo a efectos de solicitar el permiso correspondiente.

Por otra parte la Concejal Lugo informó que el Concejal Washington Chagas está con algunos problemas de salud, motivo por el cual no está participando en las sesiones.

**8)** La Alcaldesa informó acerca de la necesidad de reponer las dos desmalezadoras que fueron hurtadas para llevar a cabo las tareas diarias de la Cuadrilla del Municipio. A tales efectos propuso la compra de las mismas para lo cual presentó presupuestos. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

**Votación:**


Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 6	<i>negativa</i>	2 en 4	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	4 en 4	


**Resoluciones:**


Tema 3) Resolución N°063/20



La presente Acta que ocupa el folio 064, 065, 066, 067 y 068 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 03 de junio de 2020.-

  
ALCALDESA  
DANIELA RUZZO

  
ROSALINDA COCCO  
CONCESAJ

  
JOSÉ ABEL LARZA